

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIARIO DE SESIONES
DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS



2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Jorge Federico Otermín y Gonzalo Adrián Urreli.

Secretarios: señora María Fernanda Antonijevic y señores Miguel Antonio De Lisi, Mauricio Barrientos, Roberto Fernández, Martín Alaniz y Sergio Errecalde.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
 ABARCA WALTER JOSÉ
 ALONSO SOLEDAD ANTONIA
 ANTINORI ROSÍO SOLEDAD
 APRILE LAURA VIRGINIA
 ARATA MARÍA VALERIA
 BALBÍN EMILIANO
 BARBIERI VERÓNICA MABEL
 BARDÓN GUILLERMO ARCADIO
 BARROS SCHELOTTO MARÍA
 BERTINO FABIANA BEATRIZ
 BESANA GABRIELA GISEL
 BEVILACQUA MARÍA F.
 BILBAO ANAHÍ SILVINA
 BOSCO ANDREA CARINA
 BUITRAGO CATALINA MARÍA
 BRITOS FABIO GUSTAVO
 BRIZZI MARÍA EUGENIA
 BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO
 CAMPBELL ALEXANDER
 CARUSSO WALTER HÉCTOR
 CARRARA JUAN BAUTISTA
 DE JESÚS JUAN PABLO
 DELLECARBONARA CLAUDIO
 DÍAZ FERNANDA
 DI CÉSARE GERMÁN
 DI PALMA MARCOS
 DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO
 D'ONOFRIÓ JORGE ALBERTO
 ESCUDERO GUILLERMO M.
 ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN
 ETCHECOIN MORO MARICEL
 FARONI MARCELA VIVIANA
 GALÁN DÉBORA SABRINA
 GARATE PABLO HUMBERTO
 GIACOBBE MARIO PABLO
 GODOY GABRIEL FERNANDO
 GÓMEZ PARODI JUAN MIGUEL
 GONZÁLEZ SUSANA HAYDEÉ
 GRANA ADRIÁN EDUARDO
 GRECO MELISA
 GUZZO VIVIANA
 INDARTE DÉBORA SILVINA
 LARROQUE MARIANA
 LÁZZARI SUSANA EMMA
 LIPOVETZKY DANIEL ANDRÉS
 LÓPEZ ROXAÑA ALEJANDRA
 LORDÉN MARÍA ALEJANDRA
 MERQUEL MARISOL
 MIGNAQUY JAVIER CARLOS
 MIRANDA VALENTÍN
 MOLLE MATÍAS
 MORÁN MICAELA
 MORENO CARLOS JULIO
 MOYANO PATRICIA MABEL

NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS
 OLIVETTO MICAELA EDITH
 OSTOICH OSCAR DARIÓ
 OTERMÍN JORGE FEDERICO
 PADULO LUCIANA
 PANEBIANCO JOHANNA
 PARÍS SANDRA SILVINA
 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO
 PERALTA RAMOS ANASTASIA
 PEREYRA JULIO CÉSAR
 PÉREZ FERNANDO
 PÉREZ JUAN JOSÉ
 PÍPARO CAROLINA ROSANA
 RAMÍREZ MARÍA LAURA
 RANZINI MATÍAS FERNANDO
 RÉSICO NÉSTOR ADRIÁN
 RICCHINI MARÍA LAURA
 ROSSI JOSÉ IGNACIO
 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO
 ROVELLO FERNANDO
 RUÍZ NOELIA FLORENCIA
 RUSSO NICOLÁS
 SAINTOUT FLORENCIA JUANA
 SALBITANO NORA ROSANA
 SÁNCHEZ JÁUREGUI NATALIA
 SÁNCHEZ STERLI GUILLERMO
 SICILIANO SERGIO HERNÁN
 TIGNANELLI FACUNDO
 TORRESI MARÍA ELENA
 URRELI ADRIÁN GONZALO
 VALICENTI CÉSAR DANIEL
 VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN
 VILOTTA MARÍA CRISTINA
 VIVANI MAURICIO ANDRÉS

Diputados Ausentes

CONOCCHIARI ALBERTO
 CUBRÍA PATRICIA
 ZÚCCARI VANESA

6

MOCIÓN DE PREFERENCIA

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Tiene la palabra el diputado Facundo Tignanelli.

Sr. TIGNANELLI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el apartamiento de las prescripciones del Reglamento Interno de esta Cámara y tratar en primer término los puntos 1 y 2 del orden del día.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación la moción formulada por el diputado Tignanelli. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Al punto 1 del orden del día.

7

LEY IMPOSITIVA EJERCICIO 2021

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA
PE/8/20-21

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Punto 1 del orden del día, PE/8/20-21, proyecto de ley del Poder Ejecutivo; Ley Impositiva Ejercicio 2021.

Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Tiene la palabra la diputada Valeria Arata.

Sra. ARATA.- Gracias, señor Presidente.

Celebro en este día poder votar el primer presupuesto de nuestro gobernador Axel Kicillof, porque -como bien todos sabemos- este año estamos con un presupuesto prorrogado, porque no tuvimos el presupuesto, que es la ley de leyes de la provincia de Buenos Aires y de todo lo que tenga que ver con el Gobierno.

Entonces, celebro el acuerdo y el consenso logrado hoy y traer a este recinto a debate esta ley tan importante para todos y todas las bonaerenses.

En primer lugar, se trata de la herramienta donde se plasma la política que entiende nuestro Gobierno que debemos llevar adelante, política que vinimos llevando durante todo este año en un contexto adverso, como todos sabemos; un

contexto donde no solamente vivimos una crisis económica, sino también una crisis sin precedentes, como fue la pandemia.

Sin embargo, en ese año tan difícil para todos los y las bonaerenses, el Gobernador se ha ocupado de cuidarnos a cada uno de nosotros, no solamente él sino también todo su equipo y todo el grupo que lo acompaña, con la responsabilidad de cada uno y cada una de nosotros que entendimos que, cuidándonos a nosotros, estábamos cuidando al resto.

Hoy, este presupuesto, como se viene planteando desde nuestro Gobierno, expone el trabajo en conjunto de los 135 intendentes de la provincia de Buenos Aires, con un Estado presente a través de distintos programas que vinieron a acompañar a cada uno de los sectores de la población de nuestra provincia de Buenos Aires, un Estado que busca una reactivación económica tan necesaria en esta crisis que vivimos, una reactivación económica con ese Estado presente a través de la infraestructura que tiene que ver con obras viales, viviendas, agua, con obras tan postergadas en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Y la verdad, entendemos que la provincia de Buenos Aires es una provincia viable, pero es viable cuando tenemos que hacer menos ajustes y generar más producción. Es por esto que apostamos fuertemente a la reactivación económica, a generar y cuidar el empleo, a crear nuevos puestos de trabajo

Tenemos una Provincia donde no podemos negar que nos acecha la pobreza, tenemos gran cantidad de la población pobre, tenemos muchos pibes y pibas en situación de vulnerabilidad extrema, pero en ese año tan difícil han seguido adelante teniendo clases de una u otra manera gracias al esfuerzo de muchas personas, sobre todo de los docentes, no solamente acercándose con la tecnología sino con la responsabilidad de cada uno de ellos acompañándolos con un bolsón de alimentos, desde el Estado presente, desde donde los seguiremos acompañando todo el tiempo.

La verdad que, en ese contexto adverso, nosotros como Gobierno reivindicamos el compromiso de seguir acompañando a cada uno y cada una de los bonaerenses, porque es desde ahí donde todos vamos a poner a la provincia de Buenos Aires de pie, a la provincia de Buenos Aires en marcha.

La provincia de Buenos Aires es el motor productivo del país, es donde se genera la mayor cantidad de ingreso. Hablar de esto parece que hablamos siempre de lo mismo, pero la verdad es que hoy tenemos la fuerte decisión y convicción política de que sea la provincia de Buenos Aires que todos los bonaerenses nos merecemos.

Nos merecemos una Provincia que tenga una deuda que pueda afrontar. La verdad es que en los últimos cuatro años ha cambiado la composición de esa deuda, una deuda que está plasmada mayormente en una moneda que no generamos los bonaerenses, que no se genera en nuestro país.

Eso es lo que tenemos que hacer. Venimos a cubrir todas esas cuestiones y tantos déficits que tenemos, déficits habitacionales, cloacales, de agua y este presupuesto, que es la herramienta que necesita el Gobernador, plantea todas estas obras que son tan necesarias y tan vitales para cada uno de los bonaerenses.

Este presupuesto no solamente trae obras de envergadura, sino también pequeñas obras muy necesarias en cada uno de nuestros distritos, sin ningún tipo de discriminación política, sin ninguna bandería política o usando el látigo y la chequera, como se decía en algún momento. Creo que es el momento donde encontramos los consensos, el diálogo es real, donde no habla solo una parte, sino que hablamos y nos escuchamos, y es lo que tenemos que celebrar.

Celebro tener este Gobierno que nos incluye y nos representa a todos los bonaerenses y a todas las bonaerenses, este Gobierno que ha creado el Ministerio de las Mujeres, con lo que eso implica, con la transversalidad, con la situación que hemos vivido cada una de las mujeres en esta Provincia, donde se generaron

programas para tratar de erradicar la violencia, acompañar a quienes sufren violencia por razones de género, donde entendemos que tenemos que pensar en quienes están sufriendo o padeciendo alguna situación compleja en nuestra Provincia.

Y es este presupuesto plasma este programa de Gobierno del gobernador Axel Kicillof, de todo su equipo y de todos nosotros, porque entendemos que siempre donde hay una necesidad, nace un derecho.

Es desde ahí donde todos nosotros militamos, acompañamos, entendemos y consensuamos.

Quiero agradecerles por este espacio que me cedieron y, como dice nuestro Gobernador, arrancaremos siempre por los que menos tienen.

Muchísimas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Muchas gracias, diputada Arata por su intervención. Tiene la palabra la diputada Maricel Etchecoin Moro.

Sra. ETCHECOIN MORO.- Buenas tardes.

Muchas gracias, Presidente.

Hoy quería poner en eje y en contexto algo que quizá no forma parte de la votación, pero sí tiene que ver desde dónde el Poder Ejecutivo nos plantea hoy este tratamiento, que creo que no hay que dejar pasar por alto, y tiene que ver con los fundamentos, que es una mirada política desde dónde se para y desde dónde dice que establece los puntos y los ejes de su gestión. Ahí, vemos el espíritu.

Parece ser que los problemas de la provincia de Buenos Aires arrancaron en el 2015, con el gobierno de Cambiemos; que la única realidad posible es a partir de ahí y no entender que desde el regreso de la democracia hemos tenido de los 37 años, 33 años de un mismo gobierno justicialista, y que muchas de las cosas estructurales en materia de infraestructura, son déficit históricos que trascienden a cualquier gestión y que todos podemos y debemos, además, solucionar para todos los bonaerenses.

Acá, no hago distinciones: la provincia de Buenos Aires es de todos, la provincia de Buenos Aires necesita mejoras en infraestructura hidráulica. Nosotros hicimos mucho, no fue suficiente, es necesario más.

Necesitamos un mejor sistema en salud, necesitamos -como bien decía- poder contar con programas de vivienda, poder contar con cloacas, poder contar con muchos servicios y, además, de ayudas sociales directas que permitan a los bonaerenses salir adelante.

Pero uno no puede dejar pasar por alto, por ejemplo, cuando hablábamos de que se nos achacaba la falta de infraestructura hidráulica, hemos tenido que escuchar al Presidente de la Nación mencionar estos problemas responsabilizando siempre a la gestión anterior, como si la historia arrancara cuando uno llega, y todos muy bien sabemos que la historia no arranca cuando uno llega ni cuando uno se va.

Quizá, hay que refrescarle al Presidente, o incluso al Gobernador, que por ahí han vivido su vida fuera de la provincia de Buenos Aires, que es necesario que tengan presente que todos vivimos en la Provincia y que, muchas veces, hemos sido gobernados en la responsabilidad de un mismo color político.

Hemos hecho más de 300 obras hidráulicas; hemos, por ejemplo, cambiado cañerías con más de 50 años de antigüedad con AySA; hemos buscado poner en puesta de valor mucho de la inversión.

Además, cuando hablamos de inversión, porque este es un Presupuesto que va a tener una inversión de capital en un número importante, también necesitamos poder decir que durante nuestra gestión tuvimos récord de inversión en capital.

Si uno busca un promedio de los últimos cuatro años, llegamos al 6,3 y creo -si mal no recuerdo- que en 2017, a un 8 por ciento como un récord absoluto.

Creo que es importante poder dar los debates de una forma transparente, genuina, haciéndonos cargo de todos los problemas que nos tocan afrontar, de cómo podemos darle mejor trabajo a los bonaerenses; cómo podemos reactivar la economía, como decía la diputada Arata; cómo podemos, en un contexto de pandemia, fortalecer este sistema de salud; cómo hacer para que los intendentes puedan generar esa capitalidad territorial para sostener desde la gestión las obras, lo vinculado a la salud, la generación de fuentes de trabajo, la instauración de industria que nos permitan un círculo virtuoso.

Además, dentro de este círculo virtuoso, siempre hay que buscar fortalecer algunas actividades, generarle incentivos que les permitan crecer y más en un contexto donde la pobreza está en aumento -más del 44 por ciento de pobreza vamos a terminar teniendo este año-, y donde más del 50 por ciento afecta a nuestros niños menores de 14 años.

La verdad, es necesario que esto lo podamos hacer pensando en los bonaerenses como eje principal, me parece, dejando de lado algunas mezquindades. Por eso, a mi modo de ver, el debate siempre debe darse desde lo que uno cree de manera sincera y genuina.

Otra cosa, como para finalizar, porque voy a proceder a insertar, incluso luego del tratamiento del proyecto algunos puntos, para decirle que nosotros llegamos al tratamiento de este proyecto aún sin conocer los números del Presupuesto anterior.

La Diputada preopinante, muy bien decía, que no contamos con un Presupuesto durante el año en ejercicio y eso ha imposibilitado un rol de control e incluso el Ministro, que no ha concurrido, como otros ministros que lo han hecho a la Comisión de Presupuesto e Impuestos, seguimos sin contar con información genuina sobre los gastos.

Entonces, parece ser que cuando hoy está de moda parafrasear algunas frases, como que: “hay organismos de control que no controlan”, “funcionarios que no funcionan”. Y yo digo, organismos de control que no controlan porque si uno puede ver los estados contables de la provincia de Buenos Aires, puede notar que recién se encuentran publicados a septiembre de 2019, y este bloque ha presentado sendos pedidos de informes, incluso notas, para poder contar con la información genuina.

Aun así, creemos que esta es una ley muy importante, porque al final de cuentas, al final del día, lo único que nos tiene que importar es cómo les mejoramos la vida a los bonaerenses, más allá de la discusión política.

Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Muchas gracias, Diputada.

Como está el Senado aguardando esta votación para poder continuar con su sesión y tal como nos solicitaron, y se conversó en la Comisión de Labor Parlamentaria, vamos a proceder a realizar la votación y luego continuamos con el listado de los oradores, para que todos los diputados y diputadas que quieran hacer uso de la palabra lo puedan hacer y lo hagan con tranquilidad.

Aclarado esto, lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Barrientos).- Artículos 1° al 136° del despacho de la Cámara constituida en comisión. Artículo 137°, de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se comunicará al Honorable Senado.

8

PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Punto 2 del orden del día, expediente PE/9/20-21, proyecto de ley del Poder Ejecutivo, Presupuesto General de la Administración Pública de la provincia de Buenos Aires para el ejercicio fiscal 2021.

Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Barrientos).- Artículos 1° al 79° del despacho de la Cámara constituida en comisión. Artículo 80°, de forma.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se comunicará al Honorable Senado.

9

PRESUPUESTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EJERCICIO 2021

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Tiene la palabra el diputado Facundo Tignanelli.

Sr. TIGNANELLI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente D/4687/20-21, Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, ejercicio 2021.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.